



**NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

**HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS**

**13 DE SEPTIEMBRE 2018, AÑO 10**

**NÚMERO 550**

**EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO**

**E D I T O R I A L**

**¡No más Castros!, editorial 550, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En 1787, Thomas Jefferson expresó: "El árbol de la libertad debe ser regado de vez en cuando con sangre de patriotas y tiranos". Hoy reguemos el nuestro con la sangre de los tiranos, porque sangre de patriotas hasta ahora, ya ha corrido mucha, demasiada en Cuba. ¡No más Castros!!

¡No más Castros! Ha sido la llamada más recurrida de Estado de Sats, pero más allá de eso, es el clamor que más repiten los hombres de a pie de forma continua como respuesta grupal de un pueblo, harto ya de dictadura. El rechazo masivo compartido del pueblo por el régimen castro-fascista se hizo unánime.

Cada día se hace más ostensible el rechazo al régimen castro-fascista. Escuchar a nuestros niños repetir, la consigna promovida por el régimen, 'pioneros por el comunismo, seremos como el Che', impone preguntas. ¿Alguien querrá que nuestros niños sean asesinos? Sin llegar a ser eficiente, con solo ser una fría máquina de matar, basta para que alguien, cualquiera quede conceptuado como asesino. ¿Será eso lo que se pretende sean nuestros niños? Esto es, tanto más cruel, como abominable.

Pretender igualar o solo comparar la figura egregia del apóstol de nuestras libertades, José Martí, con el tirano más cruel, perverso e inescrupuloso sufrido por Cuba, Fidel Castro, es una afrenta imperdonable. Quien en su momento proclamara que 'Libertad es el derecho a ser honrados, a pensar y hablar sin hipocresía', quien dejó escrito que, 'Solo la opresión debe temer al ejercicio pleno de las libertades', que, 'Grande es una república de pequeños propietarios' no debe compartir espacios con quien impuso la pena de muerte para castigar cubanos por sus ideas políticas o para quien suplició cubanos, solo para escarmentar.

Como dejó claro un trabajo firmado por el prestigioso jurista René Gómez Manzano, el poder judicial en Cuba es una pieza del sicariato represivo del servicio al régimen castro-fascista. Los jueces se subordinan al aparato represivo de la "fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado". El miembro de un Tribunal que firme dos o tres sentencias absolutorias puede ser y será cuestionado por los mandantes del Partido Comunista.

Entonces, Cuba y el mundo deben saber que los reales asalariados y mercenarios Cuba adentro, son los que sirven a un régimen militar totalitario y dinástico que les paga su servicio con la vida opulenta que viven, por encima del resto de los cubanos. Esos miserables que por un salario y alguna que otra concesión de gasolina o de lugares en que pueden consumir una cerveza barata, por un precio que debía pagar el resto de la población, maltratan, reprimen, golpean, abusan y hasta asesinan a disidentes pacíficos desarmados, mujeres y hasta pueblo, lo hacen, claro está, si reciben la orden.

Los herederos de Valeriano Weyler, aquel bandido que masacró y asesinó y que fue recibido al llegar a Cuba con esta coplilla que cita el periodista español Luis Bonafoux: "Mi querido Valeriano / cuando te vayas de aquí / te llamarán Valery / porque habrás perdido el año". Sus iguales de aquellos momentos, Balmaceda, Lersundi, Vives y Tacón, que impusieron la pena de muerte para supliciar cubanos por sus ideas política, que supliciaron cubanos para escarmentar, fueron seguidos décadas más tarde por los que reeditaron la reconcentración de Weyler en sus pueblos cautivos. Esos, hoy día cuentan con servidores que son los verdaderos asalariados y mercenarios del momento. Son los que se afirman en perpetuar el horror del castro-fascismo sobre el pueblo y la nación cubana.

Entonces y frente a esto, proclamemos: ¡Que viva por siempre la libertad! ¡Que viva el derecho a ser honrados a pensar y hablar sin hipocresía!

¡No más castrismo! ¡No más dictadura militar totalitaria castro-fascista! ¡No más Castros!!!  
¡Que sea restablecida la Constitución de 1940, que Cuba y su pueblo vuelvan a ser libres y felices!  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

**Emite Informe Represión Semanal Movimiento Damas de Blanco, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Como cada semana, el Movimiento Damas de Blanco,(MDB) dio a conocer el nuevo Informe semanal sobre la represión del régimen militar totalitario castrista contra esta organización. El informe llega rubricado por Berta Soler Fernández, líder y representante nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB) y está fechado en 9 de setiembre del 2018.

El Informe establece que el domingo 9 de setiembre de 2018, salieron a las calles 54 Damas de Blanco en distintas provincias del país. Lo hicieron con el propósito de participar en las misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 26 Damas de Blanco antes de las misas debido a los fuertes operativos establecidos en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de Damas de Blanco, así como en la casi permanentemente sitiada sede nacional.

Los operativos ordenados por el régimen castrista, movilizan a personas inescrupulosas, a militares en activo o no, son ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), institución que a diferencia de homólogos de cualquier país del mundo que protegen y sirven a la población y a los manifestantes, en Cuba, abusan, reprimen, golpean y se integran en el entramado represivo del régimen.

El informe expone que a lo largo de toda la Isla, consiguieron asistir a misa 28 mujeres. Este fue el 157 domingo de represión, abuso y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos. Campaña de resistencia y perseverancia llevada adelante por Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) de toda la isla.

En días entresemanas pudieron participar en diferentes provincias y en diferentes iglesias damas 2 y 3 veces en misas. De 98 fue la asistencia, hecho todo según afirman para estar cerca de Cristo.

El Informe establece que, como ya ha sido informado, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales para en ocasiones, sin ser activistas, ser ingresados a prisión para así castigar el activismo político de sus madres.

El Informe destaca que las damas participan entre semanas en misas ya que la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) les impiden participar los domingos, aunque también hagan el intento y salgan el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no les permiten llegar, no solo en domingo sino también en días de semana. Hace 2 años mantienen despliegues operativos policiales deteniéndolas si se acercan.

El informe detalla como desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen castrista ha llevado a prisión a 4 Damas de Blanco, por solo ser miembros del movimiento femenino. Se ha dicho por parte de DSE que la prioridad es acabar con las Damas de Blanco.

En los tres últimos años el régimen castrista a encarcelado a 11 Damas de Blanco. Dos de ellas, repiten en prisión en menos de 1 año.

El Informe expone al sicariato represor del Ministerio del Interior (MININT) que participa en los operativos contra Las Damas de Blanco. Estos son: Sección de enfrentamiento DSE; Patrullas DSE; Instrucción DSE; Instrucción PNR; Patrullas PNR; Dirección cárceles y prisiones; Dirección carnet de identidad; Dirección de inmigración y extranjería; Tropas especiales MININT; Escuelas MININT de La Habana; Dirección de Tropas Guarda Fronteras; Dirección Aseguramiento MININT; Civiles del MININT (delatores); Brigadas de Respuesta Rápida, son parapoliciales movilizadas por el Partido Comunista.

Para confundir a la población y a la opinión pública nacional e internacional, la policía Seguridad del Estado (DSE) durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de los policías de la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), así como, el color y símbolos de sus patrullas.

Esta semana el régimen castrista represalió a 27 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y a 1 no vinculado a la Campaña.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL, MDB; PD#550**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

#### **Dio a conocer Declaración Candidatos por el Cambio, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Fechada en 07-09-2018 y rubricada por su Secretaría Ejecutiva, la organización opositora Candidatos por el Cambio dio a conocer una Declaración desde La Habana en que exponen un firme rechazo al Proyecto de Constitución que mantiene inamovibles los artículos 3 y 5 cerrando de esta forma el paso a cualquier expresión de democracia en Cuba. El cerco totalitario se cierra más. Entre otras cosas, la Declaración expone que las nuevas propuestas incluyen que el cargo de gobernador provincial sea por designación. Esto demuestra que la voluntad del pueblo es irrespetada y no tomada en cuenta.

Fue destacado que la manipulación en los debates sobre el Proyecto de Constitución demuestra que los intereses del establishment castro-fascista rigen por encima de todo. Del sicariato represor integrado en el Ministerio del Interior surgen las propuestas de que el presidente pueda ser reelegido más de dos veces y que no exista límite de edad para ser elegible en este cargo. Desde ese punto se escuchan propuestas en torno a dar paso a una elección de presidente sin restricción en el número de mandato.

En sus conclusiones, la Declaración convoca a todo el pueblo a rechazar el Proyecto de Constitución. Recomienda plantear que se modifiquen los artículos 3 y 5 que imponen la dirección del Partido Comunista y el carácter irrevocable del socialismo en Cuba. Mientras se mantenga legislado que los oligarcas de un partido definan las políticas del país y el sistema político que regirá, la democracia no tendrá cabida en nuestro país.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#550**

-----  
**DOCUMENTO:**



#### **Candidatos por el Cambio**

##### **Declaración**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Su firme rechazo al Proyecto de Constitución que mantiene inamovibles los artículos 3 y 5 lo que cierra el paso a cualquier expresión de democracia en Cuba. El cerco cada vez se cierra más, las nuevas propuestas incluyen que el cargo de gobernador provincial sea por designación, demostrando así que la voluntad del pueblo no es tomada en cuenta.

2-La manipulación de los debates sobre el Proyecto de Constitución demuestra que los intereses del establishment comunista rigen sobre cualquier interés. Del seno del Ministerio del Interior surgen las propuestas de que el presidente pueda ser elegido más de dos veces y que no

existe límite de edad para ser elegible para el cargo. Desde ese punto hemos escuchado numerosas propuestas sobre el tema; la mayoría girando en torno a la elección del presidente sin restricción de números de mandato.

3-Llama a todo el pueblo a rechazar el Proyecto de Constitución, durante los debates que continuarán. Plantear que se modifiquen los artículos 3 y 5 que plantean la dirección del Partido Comunista y el carácter irrevocable del socialismo en Cuba. Mientras en la Constitución se mantenga legislado que un partido define las políticas del país y que sistema político tiene que regir, la democracia no tendrá cabida en nuestro país.

**Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.**

Secretaría Ejecutiva  
Candidatos por el Cambio

7 de septiembre de 2018



### Gas pimienta usado contra reclusos, Lázaro Pie Pérez

Combinado del Este, La Habana, Lázaro Pie Pérez, (PD) Los reos internados en el sistema carcelario de Cuba están siendo agredidos con 'gas pimienta'. Esta sustancia química es letal y provoca efectos muy nocivos en personas y animales a quienes sea aplicada.

Quienes aplican esta sustancia letal contra reclusos son, el mayor José Luis Ferrer Iglesias y su compinche el capitán Leonel Lejardi Baró, 2do jefe de la unidad #2. Esto se hace con el conocimiento y la aprobación del director de la cárcel, teniente coronel Ernesto Torres, traído este último desde la provincia de Pinar del Río, desde el mes de abril del año en curso.

Los reos atacados con esta arma química, han aportado espontáneamente sus nombres y testimonios y han pedido que divulguemos sus nombres. Ellos han sido golpeados en el momento en que les ha sido aplicado este tóxico. Ellos se nombran Arturo García Barbón de cincuenta siete años de edad, Alain Portales Calderón, Luis Lemelis Oscar Torres Hernández, Luis Alberto Aldama Quiala, Francisco Zamora Socarrás, Aldo José Soto Valdés, Hermenegildo Duvergel Véliz, Omar Reyes Mora, Daniel Espinosa Alonso, Raidel Segundo Pacheco Santos, Mario Ernesto Abreu, a este último (Mario Ernesto) todos los viernes le aplican este gas tóxico, Jaime Valdés, Alberto Calderón Pagés, Yosvany Sánchez Valenciano, Maykel Acosta Sánchez, Alfredo Rodríguez Marqueti, Alberto López Torres, Rolando Castellanos Gutiérrez, Michel Ramírez, Marcos Abreu, Ángel González Ramírez, Lázaro Milán Suárez, Joan Ceballos Ricardo, entre otros.

La mayoría de estos reos, sufren trastornos psicológicos y tienen indicados psicofármacos. Para muchos los medicamentos escasean y se descontrola su sistema nervioso. Muchos son atacados cuando están fuera de sí con esta arma química. Así pasa en esta cárcel.

Un preso plantado que se llama Gabriel Vázquez Pol, de cuarenta y seis años de edad y quien procede del municipio Plaza en La Habana, desde el 04-08-2018, se encuentra en huelga de hambre en el Hospital Nacional de Reclusos del Combinado del Este. Sus motivos se basan en problemas jurídicos con el tribunal y que le quieren amputar la pierna izquierda que le operaron en el Hospital del Combinado del Este, en el salón infectado destinado a los reclusos.

Dicen que tiene un alto porcentaje de estafilococos en la sangre, sufrió ocho disparos propinados por la policía en la calle, uno de estos disparos le afectó el pómulo de la pierna izquierda.

Quiero denunciar que desde el pasado día tres del mes en curso, se suministra picadillo piltrafa en estado de descomposición y con mucha pestilencia a los reos y estos se encuentran muy molestos. Este picadillo está completamente podrido.

Quiero poner en conocimiento de la opinión pública nacional e internacional, que el pasado viernes 7 de setiembre, yo, Lázaro Pie Pérez y Hermenegildo Duvergel Pérez, Hermenegildo miembro de UNPACU y yo del PRC, fuimos secuestrados por oficiales de enfrentamiento de la policía Seguridad del Estado (DSE). Se personó aquí, un oficial que se presentó como teniente coronel Marcos, jefe de sección de 'la Sección 21'.

Me amenazaron con "hacerme trizas" por las denuncias que sacho, sobre los ataques que han hecho a mi hijo, porque les he culpado y les culpo en conocimiento que son ellos (la Seguridad del Estado) quienes recurren a estos métodos.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Lázaro Pie Pérez

Nota de Redacción: Denuncia recibida por vía telefónica

-----  
Política

### ¿Cómo hacer política en Cuba?, Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita

Centro Habana, La Habana, Ángel M. Rodríguez, (PD) El pensamiento cubano, se organiza a partir de dos corrientes fundamentales del Siglo XIX. Una asentada en la Filosofía de la Educación y otra en el Derecho Civil.

La primera, parte de la identidad de nación según Félix Varela, de las ideas de justicia social de José de la Luz, el plano ideológico educativo de Mendive, que inspira en Martí ansias de libertad.

La segunda, nace de la intención por normar las relaciones sociales según Agustín y Caballero, continúa, con la discusión de Céspedes y Agramonte sobre las relaciones de poder para alcanzar la justicia social en la República en Armas.

Es natural, que el Apóstol resolviese con la fundación de un partido, unir ambas tendencias.

Referido a los gobiernos de la República, en la primera mitad del Siglo XX, los generales de la guerra de independencia se incorporaron al enfoque martiano, mientras los doctores a los postulados de Agramonte.

El arribo al poder de Fidel Castro, significó un enfrentamiento a las relaciones sociales de producción existentes en la Isla y posterior desarrollo de una educación marxista para acceder a la justicia social.

De esta manera, se validaron a través del monopartidismo los criterios de Céspedes y se inició labor proselitista en la educación, línea de Mendive.

Tal retroceso, supone para la sociedad civil promover la identidad nacional en las relaciones sociales, como alternativa liberadora, frente a la globalización, próximo paso del régimen, para su consolidación en la nación.

[marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com)

-----  
Política

### **El desarrollo local en el Proyecto Constitucional, Lic. Jorge Bonilla Ruiloba**

La Habana, Cuba, Jorge Bonilla, (PD) Entre las premisas fundamentales, que motivaron el proyecto constitucional, que se discute por estos días, una ha sido, precisamente promover la consolidación de los órganos del poder popular.

Esta tarea supone no pocos problemas. Abordarlos desde una perspectiva participativa, entendida esta como la incorporación de todos los sectores de la sociedad, puede contribuir con el aporte de soluciones prácticas.

En primer lugar se requiere el funcionamiento de la separación de las funciones presidenciales y ejecutivas. Esto permite una mayor independencia a los Consejos de Administración Municipales y aporta mayor celeridad en el cumplimiento de funciones genéricas y específicas.

Por otra parte, se necesita promover un arduo y necesario proceso de capacitación a nivel nacional, con el fin de garantizar una eficaz gestión presupuestaria, así como incrementar las potencialidades que presente cada municipio.

Resulta imprescindible promover la participación de las personas naturales y jurídicas del sector privado. En este último caso, garantizar el cumplimiento del fin social de las Cooperativas no agropecuarias. Ejecutar las tareas o proyectos que faciliten el trabajo con los sectores más vulnerables de las comunidades.

Es absolutamente necesario referirse a aquellos municipios más desfavorecidos en cuanto a índices presupuestarios. En estos casos se hace necesario delimitar cuales son las esferas esenciales. Así, asegurar el control estricto del funcionamiento de sus entidades subordinadas, tanto las estatales, como las pertenecientes al sector privado.

Es elemental asegurar el funcionamiento y superación de las entidades que tienen por objeto, la captación de ingresos por medio de los tributos. Entiéndanse como tales, impuestos, tasas y contribuciones. Indudablemente, esto se traduce en mayores ganancias, en particular en los ya aludidos municipios desfavorecidos.

Finalmente es fundamental asegurar un proceso de trabajo coordinado, entre las entidades directivas de los municipios. Suprimir trabas burocráticas que solo atrasan las autorizaciones para proceder y dificultan ostensiblemente el funcionamiento de las actividades que se requieren, para cumplimentar un trabajo ejecutivo y expedito de los Órganos del Poder Popular en territorio cubano.

[marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com); Lic. Jorge Bonilla Ruiloba

-----  
Política

### **¿Quién ha dicho que los lideratos son eternos?,\*Rogelio Travieso Pérez**

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) El 19 de marzo de 1956, Fidel Castro hizo público el documento “¡Frente al 10 de marzo, el 26 de julio!”.

Decía en una parte y cito: “En unas horas, Cuba, de país democrático, pasó a ser, ante los ojos del mundo, un eslabón más en el grupo de naciones latinoamericanas encadenadas por la tiranía. La tarea de devolver al país su prestigio internacional, de recuperar las libertades que le arrebataron al pueblo, y con ello, una nueva era de verdadera justicia y redención para las partes más sufridas, explotadas y hambrientas de la nación es, en cambio, por amarga paradoja, incomparablemente más difícil y dura”.

¿Desde el primero de enero de 1959 hasta hoy ha existido democracia en Cuba? Ciertamente, no.

En otra parte, Fidel Castro preguntaba: “¿Y quién ha dicho que las lideraturas son eternas, que las situaciones no cambian, más aun en un proceso de convulsión donde todo se altera vertiginosamente?”

Y me pregunto entonces: ¿Por qué la llamada “dirigencia histórica de la revolución” ha gobernado durante casi 60 años? ¿Es su liderazgo eterno, insustituible? ¿Por qué la incapacidad de rectificar su imposición arbitraria?

Hoy se pretende que quienes continúen al frente del gobierno sean los designados por el PCC y no los electos democráticamente por el voto del pueblo.

Fidel Castro, en aquel documento que escribió en 1956, explicaba que se había opuesto resueltamente a la mediación porque había descubierto “desde el primer instante una maniobra del régimen, cuyo único propósito desde el 10 de marzo ha sido perpetuarse indefinidamente en el poder.”

En la carta escrita por Fidel Castro a Celia Sánchez, en la Sierra Maestra, con fecha 5 de junio de 1958, anunciaba que una vez terminada la guerra contra el régimen de Batista, daría inicio a otra guerra aún más larga contra los Estados Unidos. Había hallado en los Estados Unidos el enemigo que necesitaba para justificar la implantación de un régimen totalitario que lo haría dueño del poder de por vida. [traviesopnhp2@gmail.com](mailto:traviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); \*Rogelio Travieso, móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

-----  
Política

### **Pablo Escobar, las FARC y un estado fallido, Cnel. Rubén Darío Bustillos**

Miami, USA, Rubén Darío Bustillos, (PD) Acemoglu, Johnson y Robinson, distinguen dos tipos de poder político. Por un lado, está el poder político de jure, que corresponde al poder político formal ejercido por las instituciones políticas del Estado. Y, por otro lado, está el poder político de facto que proviene de la fuerza, de la violencia o del dinero y que les permiten, a ciertos grupos de la sociedad, tener una influencia desproporcionada sobre la toma de decisiones.

En 1983, el capo del Cartel de Medellín Pablo Emilio Escobar Gaviria, utilizando el dinero del narcotráfico como poder de facto, es elegido a la Cámara de Representantes de Colombia. El propósito de Escobar era utilizar el poder político de jure, para alcanzar la impunidad de sus negocios ilícitos del narcotráfico y evitar ser expatriado hacia los EE.UU., quien lo reclamaba en extradición.

Pablo Escobar no logró su propósito, sin embargo, fortaleció sus actividades de narcotráfico comprando la protección de las FARC, quienes, muy pronto, terminarían produciendo cocaína en laboratorios propios para financiar sus actividades en contra del estado colombiano.

En 1993, cuando el gobierno colombiano, con la ayuda de EE.UU, logra asesinar a Pablo Escobar Gaviria, acabando con el cartel de Medellín; somete a los carteles del Norte del Valle y extradita a los hermanos Rodríguez Orejuela (Junio 1995), capos del cartel de Cali, las FARC, que no poseía las rutas seguras del negocio del narcotráfico, entran en crisis financiera y recurren al auxilio del entonces presidente de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, quien les otorga una ayuda de 300 millones de dólares y ordena a las FAN, permitir que la droga producida por las guerrillas colombianas, fluya libremente a través del territorio venezolano, con destino a África, Europa y EE.UU. Desde entonces, el 80% de la cocaína producida en Colombia y Bolivia pasa por Venezuela con la protección del Estado.

Muchos Oficiales generales y superiores, vieron la oportunidad que les brindaba el acuerdo Chávez-FARC, para crear sus propios carteles de la droga. De allí se origina el "Cartel de los Soles" en donde participan, además de generales, el capo de origen árabe Tareck El Aissame, quien ha sido señalado por varios organismos de seguridad, como el financista del grupo terrorista islámico Hezbollah que opera en Latinoamérica. Autorizados por las FANB, las guerrillas de las FARC operan en el sur de Venezuela mientras que el ELN, ejerce soberanía en los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia y Bolívar.

Los sobrinos de la esposa de Nicolás Maduro, Cilia Flores, Franqui Francisco Flores de Freitas y Efraín Antonio Campos Flores, quisieron aprovecharse del floreciente negocio del narcotráfico, pero cayeron en Haití en manos de la DEA, por lo que fueron sentenciados a cumplir 18 años de prisión.

El pasado 15 de agosto, el TSJ, cuyos magistrados fueron designados por la Asamblea Nacional, anunció la decisión condenatoria, en contra de Nicolás Maduro Moros, de 18 años y tres meses de prisión por corrupción y lavado de activos.

El 09 de enero de 2017, la Asamblea Nacional aprobó un acuerdo en donde se declara la responsabilidad política y el abandono del cargo de la Presidencia de Nicolás Maduro Moros, creándose un vacío de poder en la Presidencia, junto a la derogatoria de facto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el acuerdo del 22 de mayo de 2018, la Asamblea Nacional declaró como fraudulento, y en consecuencia inexistente, el proceso de supuesta reelección de Nicolás Maduro como Presidente de la República. La imposición del llamado "carnet de la patria", como herramienta de control social, es un nuevo apartheid violatorio de los derechos humanos y contrario a todas las convenciones internacionales.

Pudiéramos concluir que Venezuela tiene todos los elementos necesarios para ser considerado un "Estado fallido" ya que los sucesos políticos más comprometedores, como la inoperancia y existencia absoluta de un gobierno legítimo, el secuestro de todas las instituciones republicanas, la violación sistemática de los DD.HH por parte del régimen, la existencia de guerrillas y paramilitares dentro del territorio, la ausencia absoluta del estado de derecho, el narcotráfico, el terrorismo de estado y la presencia de elementos ligados al terrorismo internacional, obligan a su población a huir en masa, creando una crisis migratoria cuyo aumento exponencial pone en riesgo la seguridad de todos los países del continente.

*lanuevanacion@bellsouth.net*; Rubén Darío Bustillos

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Véase: <https://www.lapatilla.com/2018/08/26/como-afecta-la-crisis-migratoria-de-venezuela-a-sudamerica/>

- - - - -  
Política

### **Empleados sin derechos de una finca muy mal administrada, \*Rogelio Travieso Pérez**

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (**PD**) Nuevamente quiero dedicar parte de mi tiempo a volver sobre algunas de las partes de la intervención de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez frente a altos cuadros del Partido Comunista de Cuba (PCC), hace varios meses, en las que arremetió contra la oposición interna, los periodistas independientes y el incipiente sector privado.

En aquella intervención, Díaz-Canel, que aún no había sido designado presidente, pero se sabía que lo sería, dejó claro que se seguiría el mismo camino que hasta ahora.

Por ese camino se ha ido con una ideología excluyente, como si la patria perteneciera solo a los revolucionarios y socialistas.

Díaz-Canel muestra un rechazo visceral a La Habana de los años cincuenta, como si esa década no hubiera sido la época más floreciente y próspera que ha conocido Cuba, con independencia del cuartelazo del 10 de marzo de 1952.

En 1951, Fidel Castro penetró en una propiedad del presidente de la República Carlos Prío Socarras y posteriormente le acusó públicamente de corrupción. En la prensa de aquel tiempo, que era libre, publicó un escrito titulado: "¡Yo acuso al Presidente Prío de llevar al país a la ruina!".

En aquel tiempo, la prensa era libre. No existía la censura que Díaz-Canel pretende mantener.

Señor Díaz -Canel, los cubanos éramos felices en nuestro país.

Resulta muy curioso el rechazo de Díaz-Canel a La Habana de los años cincuenta.

La cúpula gobernante que usted, junto con otros privilegiados integra, ¿reside en la Esquina de Tejas, Alamar, cualquier otro barrio de edificios de micro-brigadas u otras construcciones posteriores a 1959, en los barrios con viviendas en pésimo estado de la actual Habana, puesta en ruinas por vuestra fracasada e incompetente gestión?

La mayoría de las residencias que habitan los personeros del régimen y sus familiares, fueron construidas antes de 1959 y pertenecían a los capitalistas y burgueses que el Señor Díaz-Canel y el régimen socialista que representa tanto desprecian.

Aseguró Díaz-Canel que si no hubiera dinero no habría oposición.

En Cuba, desde los primeros meses de 1959, con dinero o sin dinero, siempre hubo oposición al régimen. Siempre habrá oposición.

La dictadura castrista ha sido y continúa siendo lo peor que ha ocurrido en la historia de Cuba de los últimos 116 años.

No estar de acuerdo y oponerse a cualquier régimen es un derecho natural de las personas.

¡Hasta las parejas que duermen juntos y hacen el amor, en ocasiones viven alguna oposición entre sí!

Fidel Castro, los moncadistas el 26 de julio, los expedicionarios del Granma, los rebeldes de la Sierra Maestra, ¿hicieron su revolución sin dinero?

Me pregunto, ¿quién financió aquel acto terrorista conocido como “la noche de las 100 bombas en La Habana”?

Fulgencio Batista era un dictador, pero Cuba no era gobernada como una finca. Se respetaron los derechos de propiedad, y en esas propiedades, Batista y sus hombres no podían hacer lo que les viniera en ganas, como ocurrió con posterioridad a 1959 y más aún, luego de la llamada Ofensiva Revolucionaria de marzo de 1968.

Los cubanos que antes de 1959 disfrutaban de buena posición económica, los ricos, los millonarios, son hoy odiados por quienes viven como nuevos ricos, sin permitir a otros disfrutar de las riquezas de una Cuba que debería ser de todos los cubanos. Pues bien, aquellos cubanos, con sus dineros, contribuyeron al triunfo de aquel ideal revolucionario de justicia, que el sistema impuesto malogró.

Respecto a la afirmación de Díaz-Canel de que cuando no haya dinero, no habrá oposición ni periodistas independientes, una respuesta necesaria.

En Cuba, dentro de la oposición y el periodismo independiente, en la actualidad, hay buenos ejemplos que demuestran lo contrario.

Solo me referiré a los periodistas independientes de Primavera Digital, como reconocimiento de un ejemplo muy digno de todos los que colaboran y colaboraron desde hace más de cuatro años sin recibir un centavo por ello. Especialmente, el equipo de dirección, que ha mantenido este medio sin apoyos ni financiamiento alguno desde hace cuatro años. Aunque a ellos, por su humildad, les moleste que los mencione.

Primavera Digital, donde no se acepta la censura y quiero dejar constancia de esto, hace cuatro años, no recibe ayudas para nada, de nadie. Pero se publica cada semana, no ha dejado una de contribuir con información veraz y mensajes de aliento y esperanza, para quienes luchan de manera desigual contra el régimen totalitario.

Primavera Digital no pide y no se queja. Los integrantes de su equipo de dirección calladamente resisten y soportan no tener en muchas ocasiones, con qué sacar la miserable cuota racionada de alimentos impuesta a los cubanos por el régimen.

Los que aparentan o dicen ser “fieles defensores de la revolución y el socialismo”, ¿quiénes son? Son esos que residen en mansiones opulentas de barrios exclusivos, segregados para el resto de la población. Cuentan además, tanto para ellos como para los suyos, con automóviles modernos y climatizados. Esos son los reales asalariados y mercenarios de un régimen militar totalitario y dinástico. Les pagan sus servicios con todo lo que articula la vida opulenta que viven, por encima del resto de los cubanos. ¿Cuántos de ellos serían capaces, en aras de sus ideas, de carecer durante cuatro años de lo mínimo imprescindible, como el equipo de redacción de Primavera Digital y sus colaboradores?

¿Qué derecho puede amparar a quienes ejercen el poder, con represión, ofensas, maltratos, asesinatos y abusos para además tratarnos como si fuéramos empleados sin ningún tipo de derecho, de la finca particular, por ellos tan mal administrada?

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); \*Rogelio Travieso, móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

-----  
Periodismo

### Mi visita a la sede de Primavera Digital, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Hace unos días, el colega y amigo Luis Cino tuvo a bien llevarme a la casa de Juan González Febles, lugar donde se genera la revista Primavera Digital.

Nunca había ido. Conocía a González Febles, director del medio, y a su esposa, Ana Torricella, por sus fotos y a través de la lectura de sus característicos artículos.

En primer lugar, Luis me alertó que la visita, que ya se hacía necesaria, no podría ser un domingo, pues González Febles reside en la zona donde se realizan las demostraciones de las Damas de Blanco en la actualidad, en el barrio de Lawton, y los domingos, todo el lugar, en varias manzanas a la redonda estaría ocupado por las fuerzas de la Seguridad del Estado, enmascaradas siempre de civil, y de deambular por el lugar, muy probablemente terminaríamos en una unidad policial, interrogados por oficiales de la Seguridad (no de la Policía que se dedica a otras cosas pero colabora con los arrestos, los golpes y los calabozos, etc), quienes asumirían íbamos a incorporarnos a las Damas de Blanco. Y probablemente no escaparíamos sin llevarnos algunos buenos leñazos como regalo de estos cariñosos muchachos y no nos soltarían hasta cuando se nos pasaran los moretones.

Hace años que colaboro con el semanario, pero lo hago de manera distante, pues les envío por correo electrónico mis contribuciones, que ellos revisan, evalúan y publican. Escribo diariamente en mi casa, en la relativa tranquilidad de mi habitación, pero no solo estas crónicas de la vida diaria dentro de mi país, esto es tan solo una fracción de mi día literario: gran parte del tiempo la dedico a escribir novelas o cuentos, de los cuales tengo varios libros (más de cincuenta), así como a responder a ocasionales correos de familiares y amigos.

La oficina de redacción de Primavera Digital es el dormitorio de un pequeño departamento donde apenas caben González Febles y su esposa, pero resulta inmenso cuando allí se genera un semanario realizado por escritores y periodistas independientes a quienes no se les paga absolutamente ningún derecho de autor, royalties, salarios, etc. Nada. Se mueren de hambre. Pero se arriesgan a cada momento, cada día, a ser arrestados y encausados, si no bien por una causa literaria que no existiría, por alguna demanda civil que los segurosos armarían convenientemente, como pasó hace varios años con el extrañamente fallecido médico Darsy Ferrer, por ejemplo, a quien por tres sacos de cemento que adquirió de forma ilegal, la Fiscalía le pedía quince años de cárcel.

González Febles, su esposa y un grupo de colaboradores espontáneos, construyen la revista que actualizada semanalmente, informa la

actualidad cubana que no publican otros medios oficiales e incluso de otros lares, por muy poco amistosos que se muestren con el gobierno castrista.

Primavera Digital en Cuba es la competencia leal del diario 14 y Medio, con cuyos productores mantienen excelentes relaciones. Son los medios independientes con más larga data dentro de Cuba.

No ha pasado un día sin que los expertos de la Seguridad del Estado hayan laborado intensamente por eliminar Primavera Digital sin tener que acudir a la muy poco recomendable (debido al costo político internacional que tendría) desaparición de los miembros del cuerpo de Redacción y sus colaboradores, siempre expuestos a este recurso extremo, pero posible.

Increíble, interiorizar que en un pequeño departamento de un barrio pobre habanero como Lawton, se haga una revista, sin contar con grandes ni pequeños recursos, solo con algunas laptops personales gracias a la obstinada persistencia de cerebros que hacen de este lugar, uno de los mejores o más activos think tanks del insilio, lo que significa mucho para todos los cubanos que nos apegamos a la realidad que sale en sus espacios.

Allí en el pequeño dormitorio de González Febles, sentados alrededor y algunos sobre su propia cama, pues no había otros muebles ni suficiente espacio, nos reunimos varias personas quienes trabajamos porque este medio perdure a pesar de todo. Febles, como siempre animando el entorno con su florida personalidad, aguda inteligencia y carácter artístico. Su esposa, atendiéndonos, y Luis Cino, amable e inteligente, aportando a los comentarios en la habitación.

Me pregunto, ¿qué no harían personas como las narradas, quienes con inmensas dificultades generan una revista de contar con todos los recursos apropiados, sobre todo económicos, sin que tuvieran que sentir sobre sus espaldas el peso de la presión de todo un enorme aparato represivo gubernamental, o varios de ellos, quienes se esfuerzan por su desaparición?

¿Están los medios internacionales enfocados en el monitoreo de los derechos humanos y de la seguridad de los periodistas, atentos a lo que les pueda suceder? ¿Están apercebidos quienes leen esta revista de las difíciles condiciones de vida y de trabajo de quienes la conforman?

¡Qué pasión por la libertad la de estas personas, quienes expuestos a todo tipo de represalias, incluyendo la de perderla por varios años, *parecen* estar arando en el mar a cambio de nada!  
[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Martínez

-----  
Periodismo

#### Otro recurso policial contra los periodistas independientes, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (*PD*) En la mañana del pasado 17 de agosto, mientras esperaba a su turno de Internet en las afueras de la embajada norteamericana, la policía arrestó aparatosamente al escritor y periodista Luis Cino.

En el arresto intervinieron dos patrullas y seis policías uniformados. Lo llevaron con las manos esposadas a la espalda a una unidad de la PNR del Vedado donde lo retuvieron por casi una hora. Lo liberaron sin cargos, aludiendo que había sido un error. Por supuesto que ya había perdido su turno para acceder a una red realmente libre, donde los segurosos no pueden espiar.

¿Será este un nuevo recurso contra los periodistas independientes? Espero que no. Este proceder es un habitual método operativo de la Seguridad del Estado, que cuando necesita impedir una cita, una reunión entre dos o más personas, un panel que será grabado para televisarlo o radiarlo posteriormente, acude a esta triquiñuela: secuestra a una determinada persona. Incluso esto se utiliza con frecuencia para impedir viajar a disidentes, sin que ello constituya en apariencia una sanción o castigo de la Seguridad del Estado, que se empeña en permanecer fuera de las circunstancias.

La policía, plenamente identificada, detiene aparatosamente a un sujeto y lo traslada a una unidad policial regular. Después de pasada la hora de la cita o del vuelo, liberan al detenido, que probablemente ni siquiera ha sido ingresado a un calabozo, o registrado en el libro de la recepción, y lo dejan ir buenamente, con toda probabilidad aludiendo que ha sido un error el detenerlo, que buscaban a otra persona. A lo mejor va y hasta se disculpan. Entonces, usted no tendrá nada que reclamar contra los en apariencia amables policías.

Toda la escena, todo el proceso, ha sido monitoreado muy de cerca por uno o varios oficiales de la Seguridad del Estado, quienes vistiendo de civil, jamás darán la cara: emplean identidades falsas, tienen teléfonos móviles financiados por el Estado, con números irrastreables, y actúan generalmente por encima de la ley.  
[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)



-----  
Internacional

#### El Vaticano tiene que drenar su pantano, Alfredo M. Cepero

“Cualquier cosa que digas en la oscuridad....debes proclamarla desde los techos de las casas más altas”, (Lucas 12:3).

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (*PD*) En honor a la transparencia, comienzo este artículo citándome a mí mismo. Al día siguiente de la elección del Cardenal Jorge Mario Bergoglio como Papa Francisco I escribí: “La casa necesita una limpieza de primer orden y Francisco podría ser el hombre indicado para llevarla a cabo. Lo que está en juego es la credibilidad y la influencia de la Iglesia que representa a Cristo en la Tierra”. Muy lejos estaba yo entonces de que, en muy poco tiempo, cambiaría de opinión. Caí en la trampa descrita con claridad en el refrán español que dice: “El que mucho habla mucho yerra”. En este caso no sólo escribí mucho sino escribí muy pronto. Me equivoqué de medio a medio con Jorge Bergoglio y ahora me propongo enmendar la plana.

Francisco I ha resultado ser, más que una sorpresa, un desastre para los católicos devotos que deseamos una Iglesia por encima de los debates mundanos y de las ideologías políticas. Cuando fue tentado por los fariseos, nuestro Comandante Supremo en el camino hacia la vida eterna dijo: “A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”. Cristo no vino a gobernar al mundo sino a redimirlo de sus pecados para que pudiera entrar por la puerta sublime del Reino Celestial que ganó para nosotros con su muerte en la cruz. La conducta de Francisco demuestra que, a pesar de su amplia formación religiosa, sus prejuicios contra el capitalismo y su predilección por la izquierda le han impedido entender el mensaje ecuménico del Hijo de Dios.

Desde muy pronto en su pontificado, Francisco mostró su verdadero color que no es el púrpura tradicional de los cardenales sino el rojo de los militantes de la Teología de la Liberación, tema predominante en los seminarios católicos latinoamericanos durante los años en que se formó el seminarista Bergoglio. El producto ha sido un Francisco que, más que un "papa político", es un político que está utilizando el papado para promover su agenda ideológica. Algo que pone en peligro la unidad de la Iglesia y que ha exacerbado y puesto en primer plano la hasta ahora silenciosa guerra civil en la curia vaticana.

Su Santidad Benedicto XVI fue una víctima de esa guerra. En menos de ocho años de pontificado, en Febrero de 2013 Benedicto renunció sin nadie tuviera una respuesta exacta para la razón de su renuncia. Fue el tercer papa en la historia milenaria de la Iglesia en presentar su renuncia. Solamente le antecedieron en este capítulo Celestino V en 1294 y Gregorio XII en 1415. El misterio no ha sido aclarado todavía pero, según reza el refrán, "entre cielo y tierra no hay nada oculto". Sobre todo en el Vaticano, que se supone esté más cerca del cielo que los demás lugares de la Tierra.

Ahora ha aparecido un amigo de Benedicto que le ha echado leños al fuego de la especulación. El Arzobispo Luigi Negri, el único obispo italiano que ha participado en una marcha en defensa de los no nacidos y quien ha sido visita frecuente del antiguo pontífice, afirmó en una entrevista reciente para la revista LifeSiteNews que Benedicto había renunciado como resultado de "una tremenda presión". La afirmación del prelado podría tener una estrecha relación con un reportaje publicado en la revista Wikileaks el pasado 6 de marzo. En el mismo se da cuenta de una solicitud de católicos americanos pidiendo al Presidente Trump que investigue si el gobierno de Obama hizo presión sobre Benedicto para que presentara la renuncia.

En tiempo récord para la elección de un Papa, el colegio cardenalicio eligió a Jorge Bergoglio como sucesor de Pedro y representante de Cristo en la Tierra. En su primer día como pontífice Francisco se presentó en persona para pagar la cuenta de su hotel en Roma, se burló de sí mismo diciendo a la multitud en la Plaza de San Pedro que los cardenales había ido a buscar un Papa al otro lado del mundo y la prensa se refirió a sus zapatos gastados por el uso. Una humildad fascinante en un hombre con más poder por el número de feligreses que le siguen que el mandatario de cualquier país del mundo. Pasado el tiempo, me inclino a pensar que, más que con la humildad cristiana, su actitud estuvo en concordancia con la demagogia de sus camaradas de la izquierda internacional que hoy lo aclama como su líder.

Quienes piensen que me ensaño con Francisco sólo tienen que echar una mirada a las fotos del Papa con políticos de distintas ideologías publicadas en los medios sociales. En las fotos protocolares con el "capitalista" Donald Trump exhibe una mueca de "burro enfurecido". En las fotos espontáneas con los "camaradas" Barack Obama, Raúl Castro o Juan Manuel Santos despliega una sonrisa efusiva de "cerdo sobrealimentado".

Sin embargo, en concordancia con la política vaticana de lavar los trapos sucios en casa, muy pocos prelados se habían atrevido hasta ahora a expresar su molestia con el izquierdismo militante de Francisco. La bomba explotó en un asunto ajeno a la ideología política pero de mayor vulnerabilidad para la Iglesia: el abuso, la sodomía y la pedofilia de sacerdotes contra los más vulnerables de la grey católica. Una abominable aberración escondida por la Iglesia durante decenas de años que ha hecho crisis bajo Francisco.

En un fallo reciente de un Gran Jurado en el estado norteamericano de Pennsylvania se hacen devastadoras acusaciones de abuso sexual y encubrimiento donde se afirma que 300 sacerdotes abusaron de más de 1.000 niños a lo largo de 70 años en seis diócesis de dicho estado. El Gran Jurado describe en su acusación la estrategia seguida por los prelados católicos para encubrir el horrendo crimen.

Por ejemplo, mantener archivos secretos, decir que los sacerdotes suspendidos sufrían de problemas nerviosos, transferir a otras diócesis a los infractores y, sobre todo, jamás informar del delito a la policía. Quedó bien claro que lo principal no era proteger y hacer justicia a las víctimas sino evitar el escándalo. Una verdadera monstruosidad que ahora ha salido a la luz y creado una gigantesca crisis a la Iglesia Católica a nivel mundial.

Por otra parte, ni Francisco ha escapado de responsabilidad en esta crisis. El arzobispo Carlo Maria Vigano, exembajador vaticano para Estados Unidos denunció este domingo que jefes de la Iglesia católica sabían desde del año 2000 que el excardenal de Washington, Theodore McCarrick, uno de los intermediarios del Vaticano en las conversaciones entre EEUU y la dictadura de Cuba en 2014, invitaba de forma frecuente a su cama a seminaristas y, a pesar de eso, fue ascendido por Francisco.

Vigano aclaró que el papa Benedicto XVI sancionó a McCarrick en 2009 o 2010 a una penitencia de una vida entera de oración, pero con el tiempo el papa Francisco lo rehabilitó. La rehabilitación coincidió con la designación de McCarrick como enviado especial del Papa en las negociaciones para dar oxígeno norteamericano a la asfixiada tiranía comunista cubana. Para Francisco, la pedofilia de McCarrick no podía ser obstáculo en la misión de ayudar a su "camarada" Raúl.

En sus enérgicas declaraciones Vigano apunta: "Si realmente queremos liberar a la Iglesia de este pantano fétido en que ha caído debemos tener el coraje de derrumbar esta cultura del secreto y confesar públicamente la verdad que hemos mantenido escondida por tanto tiempo". Concluyó su acusación demandando la renuncia de Francisco como primado de la Iglesia Católica.

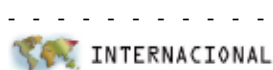
Por su parte, confrontado por los periodistas, Francisco se limitó a imitar a Cantinflas: "No diré una palabra sobre esto. Creo que el comunicado habla por sí mismo, y ustedes tienen la capacidad periodística para sacar conclusiones". Acto seguido, como buen discípulo del gurú de la izquierda corrosiva, Saul Alinsky, Bergoglio fingió ser la víctima y despotricó contra sus críticos: "Con las personas que buscan solamente el escándalo, que buscan solamente la división, el único camino a seguir es el del "silencio" y la "oración".

El problema para Francisco es que él es el responsable del escándalo, no sus críticos. Que el silencio que pide callaría a las víctimas y absolvería a los victimarios. Y que la oración que propone no es suficiente para hacer justicia a víctimas y victimarios. Se acabó el tiempo de retóricas hipócritas y hacen falta acciones concretas que restauren la credibilidad de la Iglesia. Como sugiere el Arzobispo Vigano llegó la hora de drenar el pantano, empezando por elegir a un Papa que no tenga otro jefe que Cristo, otra meta que la mayor gloria de Dios, ni otra ideología que la misma Biblia.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Alfredo M. Cepero

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Sígame en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>



**Venezuela, un país en fuga, Angélica Mora Beals**

Miami, USA, Angélica Mora, (PD) En los dos últimos años, más de un millón y medio de venezolanos se ha desplazado hacia otros países.



El éxodo, ya en abierta crisis, prosigue desangrando a la república bolivariana y conlleva múltiples problemas a los gobiernos que enfrentan los arribos.

A pie, muchas veces a través de mafias que los explotan y les quitan el poco dinero que llevan, los venezolanos dejan el país que los vio nacer, pero donde no tienen que comer. Así, enfrentan un futuro incierto, creyendo que cualquier lugar es mejor que el que están dejando atrás.

#### Fuga de cerebros y capitales

En el drama, primero salieron los que tenían recursos, quienes huyeron con capitales y títulos hacia otros lares.

Hoy el chantaje de Maduro de exigir el famoso "carnet de la patria" para todas las diligencias oficiales y cobros, ha precipitado a numerosas empresas y particulares a abandonar el país.

Sin embargo, la carencia, el hambre y la falta de lo más elemental ha alcanzado a todos, incluso a los privilegiados que obtenían alimentos y medicinas gratis durante el gobierno de Hugo Chávez.

Ahora es todo el pueblo el que quiere escapar del infierno en que Nicolás Maduro ha transformado la otrora próspera nación bolivariana.

#### Peligros

Las mafias, los coyotes y los guerrilleros proliferan frente a la tragedia, cobrando cientos de dólares por mostrar rutas, que ellos dicen son seguras, o "pases" hacia nuevos territorios. Muchas veces los pagos son los ahorros de toda una vida o aportes de familiares en el extranjero, que tratan de ayudarlos a salir de Venezuela.

El camino contiene peligros y los que emigran también enfrentan la hostilidad de los lugares donde arriban, que ven a los recién llegados como competencia y las autoridades se ven impotentes de buscarle ubicación y trabajo. Muy pocos ahora son caritativos con los emigrantes debido al enorme flujo de los que llegan.

Los caminantes no tienen la opción de transporte y deben cruzar a pie todo un espectro climático, que va del calor sofocante al frío intenso de las montañas, con escasos alimentos y el peligro de ser asaltados en cada tramo del camino.

El profesor José Luis Zambrano, ex director de la Biblioteca Virtual de Maracaibo "Randa Richani" reconoce que "los países sudamericanos parecen romperse la crisma para encontrar soluciones imprevisibles ante la cuantiosa diáspora venezolana. Pese a tener conocimiento de causa de las dificultades monetarias y logísticas para obtener un pasaporte, naciones como Ecuador y Perú están empeñados en la idea de exigirlos como norma, convirtiéndose en una barrera para aquellos con menos recursos".

Señala Zambrano: "Mientras y por centésima vez, las medidas de Maduro siguen generando el caos. Todos los insumos comienzan a subir con el esmero de lo indetenible. No sería descabellado pensar que las proyecciones del FMI de un millón por ciento de inflación este año para a nuestro país quedasen cortas, pues el organismo no contaba con estos agrios anuncios para el desmayo".

#### De mal en peor

"Todo será peor en el campo económico... solo estamos viendo en estos momentos la punta del témpano que hundirá el Titanic y eso lo sabe el pueblo. Por eso, seguirán los venezolanos huyendo de la tragedia mientras se mantenga Maduro en el poder y siga dictando generoso (como solían hacer en sus decretos los emperadores romanos) aumentos de ingresos salariales que ya sabemos se habrán diluido en sólo horas en los desintegrados bolsillos de los sobrevivientes", señala Leonardo Vera de la Academia de Ciencias Económicas y Profesor Titular de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela.

Por su parte comenta Luis Marin, otro analista venezolano desde Caracas: "Todo este caos se lo debemos a Chávez y Maduro. La izquierda siempre ha operado de la misma manera, poniendo "el mundo al revés. Un ejemplo es la manida expresión "ser rico es malo", de donde debería deducirse que "ser pobre es bueno" y la extrema pobreza entonces es extremadamente buena".

Muchos venezolanos también huyen de la ola delictiva, donde nadie está seguro.

"Yo me iría mañana mismo, confiesa Luisa. "Temo salir a la calle, pero tengo que tragar mi destino porque estoy demasiado vieja y sin recursos para partir".

#### Opositores

"Se de miles de casos de venezolanos que han dejado la patria por ser de la oposición" señala el coronel de ejército en el exilio Rubén Darío Bustillos Rávago, quien agrega: "En Venezuela, con la aprobación de Nicolás Maduro, funcionan varios organismos policiales que, aun cuando son independientes unos de los otros, conforman un anillo criminal similar a la Gestapo alemana. El Sebin, que es el Servicio Bolivariano de Inteligencia que funciona en el Helicoide y Plaza Venezuela de Caracas, mantiene centros de detención y torturas operados por cubanos y venezolanos a cargo de su director, Mayor General (Ej) Gustavo González López, quien ha creado y sostiene una maquinaria de terror que opera al margen de la ley". Agrega Bustillos que los presos políticos que caen en manos de González López, no tienen garantía alguna de que saldrán con vida de sus mazmorras y la mayoría de aquellos que lo logran, "cargarán por el resto de sus días, con las huellas causadas por los daños psíquicos y corporales infligidos por sus esbirros".

#### Y seguirá el éxodo

Este escalofriante corolario del régimen chavista ha producido la estampida más grande que se conozca en la región, equivalente sólo al éxodo cubano.

Por eso, los venezolanos siguen emigrando, enfrentando un destino incierto, que dicen es mejor que el hambre y otras privaciones que vivieron en la patria que están dejando atrás.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Angélica Mora

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Cúcuta, puente Simón Bolívar

- - - - -

### ¿Cuál fue el 'chuchuchú' sobre Cuba de Yeltsin y Clinton?, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) Dos veces entre muchas, los rusos dejaron en la cerca al gobierno castrista. La primera en la crisis de los misiles, cuando Anastas Mikoyan, al llegar al aeropuerto de La Habana en noviembre de 1962, dijo que no hacía falta comentar a (Fidel Castro) los cubanos, que retirarían los misiles. La segunda, al desintegrarse la Unión Soviética y asumir los rusos sus compromisos internacionales con su par. La enseñanza que nos queda, es que Fidel Castro siempre fue un paleta, en asuntos internacionales.

Gracias a Martí Noticias sabemos que un nuevo paquete de documentos de la administración de Bill Clinton se desclasificaron y se presentaron por la Biblioteca Presidencial del 42 presidente de la Unión, en Little Rock, Arkansas.

Entre lo desclasificado está las transcripciones de conversaciones entre el presidente ruso, Boris Yeltsin y Clinton. Fueron incluidas además cientos de páginas de memos y otros documentos publicados digitalmente. Lo desclasificado va de 1993 al 99.

Según Martí Noticias, durante el primer encuentro entre los presidentes en Vancouver Canadá, en abril del 93, uno de los temas principales fue el de la venta de armas y tecnología militar a la dictadura comunista, con la que estaba comprometida Rusia, al ser heredera de la Unión Soviética.

El borrachín de Moscú, quien parece que ese día estaba sobrio, fue enfático en delinear los países a los que les vendería armas, entre los que estaba excluida La Habana. No obstante por aquello de la libre empresa, le recordó al promiscuo de la Casa Blanca, que las empresas de armamentos debían competir directamente en condiciones de mercado, determinadas por la calidad y el precio. Pero recordó que junto con Cuba, cortó los lazos con palestinos y sirios. No obstante que Damasco debía más que La Habana, la bagatela de 120 mil millones de dólares. O sea que Hafez Al Assad, fue más listo que Castro, en sacarle dinerito a los bolos.

La conversación entre "líderes mundiales", llegó hasta el tema de la deuda que La Habana, tenía con Moscú. Nos gustaría vender la deuda, pero no podemos hacerlo debido a las sanciones contra Cuba, dicen los papeles que bromeó uno de los graciositos rusos que acompañaban al borrachín.

Se dice que durante el encuentro de los mandatarios en Finlandia en 1997, el muchacho de Sverdlovsk, se molestó por las maniobras que realizaban los yanquis en el Mar Negro y amenazó con hacer maniobras en el Caribe. Lo que parece que Yeltsin no sabía, es que ni su flota podía navegar hasta aquí, ni el ejército castrista estaba en capacidad de apoyarlo con la logística necesaria, producto del terrible periodo especial que se gestaba.

[aleagapesant@gmail.com](mailto:aleagapesant@gmail.com); Aleaga Pesant

Bill Clinton, Boris Yeltsin, encuentro en Finlandia en 1997

-----  
Economía

### El camino de transición en Cuba, Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita.

Centro Habana, La Habana, Ángel Marcelo Rodríguez, (PD) El actual gobierno cubano heredó una profunda crisis económica y la renuncia a vivir al ritmo de estos tiempos, a transformarse desde su interior para dar respuesta a las demandas sociales y productivas.

¿Cuáles son los cambios en Cuba, que imprimen al gobierno una dinámica diferente a tiempos anteriores?

Un primer aspecto, es la denominada migración interna, que ha puesto en crisis a los gobiernos locales en la Isla, incapaces, con sus propios recursos, de dar respuesta a tales demandas de concentración poblacional.

Unido a ello, el debate en torno a la calidad de los servicios básicos. Ello supone una condición que la administración debe asumir y resolver. Se trata del problema de pensar en la calidad de estos servicios, asociada a mayores niveles de acceso.

En segundo lugar, está el asunto del financiamiento estatal a las empresas, con la tendencia a la reducción, en contradicción con el incremento del acceso a los servicios.

Por lo tanto, el gobierno busca financiamiento en el sector privado nacional y abandona a la tradicional empresa socialista, que transforma en una empresa (cooperativas no agropecuarias) basada en vínculos económicos.

En tercer lugar, y como consecuencia de que el gobierno va estrechando lazos de colaboración con la inversión extranjera, se contraen compromisos y tiene lugar un proceso gradual de pérdida de su autonomía.

Es lo natural, cuando el país se inserta con una economía de servicios turísticos, dependiente del competitivo mercado mundial.

Esas relaciones comprometidas aparecen tanto en las instituciones del gobierno, en el estado, e incluso en el partido comunista, por lo cual se puede utilizar el término heteronomía. Así, se presenta un inevitable cogobierno en la propuesta de reforma constitucional. Se presenta en forma de triple hélice: 'gobierno-estado-partido', en lugar de la tradicional y clásica autonomía, para iniciar una transición.

En cuarto lugar y asociado a tales nexos, la propia sociedad, reclama al estado mayor calidad de vida. Con ello, surge la necesidad del gobierno de rendir cuentas a la sociedad para obtener el consenso que le permita gobernar.

La forma más común utilizada por el gobierno para rendir cuentas en Cuba, es el proceso de asambleas en las comunidades. Proceso deteriorado por la escasa participación popular.

Otro importante elemento en la sociedad cubana es el inmovilismo social, que se expresa como consecuencia del control del Partido Comunista frente a las iniciativas de la sociedad.

Con frecuencia, cuando se habla de este concepto, se trata de la importancia de estar preparados para trabajar en colectivos. Los retrocesos en esta dirección, constituyen un alerta.

Una importante característica son los nuevos escenarios tecnológicos, donde las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

introducen cambios significativos en la actividad social.

No se trata de introducir TIC y garantizar accesibilidad. Se trata de introducir instrumentos para la construcción de información, con destino a la transformación de la realidad social.

Toda la sociedad demanda formación, a partir de necesidades no asumidas por el gobierno con la rapidez requerida, que conducen a la aparición de instituciones educativas complementarias, con lo cual se produce un fenómeno de pérdida de exclusividad.

A través de estas instituciones, se realiza una educación inclusiva, generadora de conocimiento, que por recursos materiales y financieros cumple objetivos de capacitación.

Por último es necesario comentar otra característica de la realidad cubana, relacionada con la redefinición de la ideología comunista en socialista, como consecuencia de un retroceso de la política económica, tras el desplazamiento de las fuerzas productivas hacia el sector privado, motor del desarrollo social que impacta positivamente en la economía doméstica.

Lamentablemente esas brechas en la transición no son aprovechadas por los agentes de cambio de la sociedad civil, donde la investigación de actualidad e impacto no es tomada en cuenta en la planificación estratégica.

La investigación social sigue siendo un fenómeno casual asociado a voluntades individuales en sectores políticos y no a un carácter científico coherente. Por esta razón, debe progresar y generalizarse su actividad, para iniciar cambios de envergadura.

[marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com)

### **Bibliografía**

Asamblea Nacional del Poder Popular, (2018). Proyecto de Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba.

Partido Comunista de Cuba (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del PCC. Editorial Granma, Cuba.

Partido Comunista de Cuba (2016). Actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del PCC. Editorial Granma, Cuba.

Muñoz González, Roberto (2016). Desarrollo Local. Desafíos al modelo cubano de transición al socialismo. Editorial Caminos, Santa Clara, Cuba.

Pérez Villanueva, Omar E. (2015). Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social. Editorial Caminos, Santa Clara, Cuba.

Triana Cordoví, J. (2016). Un año tenso para la economía de Cuba . Recuperado el 12 de Marzo de 2017, de OnCuba Magazine: <http://oncubamagazine.com/economia-negocios/2016-un-ano-tenso-para-la-economia-de-cuba/>

-----  
Sociedad

### **Las personas en derechos son iguales, en ideas o aspiraciones, no necesariamente (II) Rogelio Travieso Pérez**

El Cerro, la Habana. Rogelio Travieso, (PD) Se cumplirán 30 años del NO en el Referendo de Chile. También dentro de cuatro meses se cumplirán 30 X 2= 60 años del triunfo revolucionario del primero de enero de 1959.

Como señalé en un trabajo anterior, Chile y Cuba, en 1957 gozaban de una situación similar desde el punto de vista económico. Sin embargo transcurridos 62 años y de ellos diecisiete años de una dictadura cruel tras un golpe de Estado en Chile. El pueblo chileno en la actualidad, lleva por delante un buen trecho y supera a Cuba, en desarrollo y bienestar.

Algunos ejemplos año 1957 en los dos países.

Chile 1957: 7 121,000 habitantes. Exportó por valor de 456, 0 millones de dólares. Importó por valor de 441, 0 millones de dólares. Población ganadera se calcula en 2 650,000 cabezas de ganado vacuno.

En 1957 Chile tenía menos de 2,0 millones de cabeza de ganado vacuno que Cuba. En la actualidad, Chile exporta a Cuba, picadillo de res de la marca, La Campiña. La cantidad de periódicos que se publicaban alrededor de 35, eran periódicos de propiedad privada.

Cuba en 1957 tenía 6 410, 000 habitantes. Exportó por valor de \$693,5 millones de USD e importó por valor de \$610,0 millones de USD. Población ganadera se calculaba en 5 560,000 millones de cabezas de ganado vacuno.

En Cuba, hasta los más pobres, aunque fuera una vez a la semana comían picadillo de res y tomaban un vaso de leche.

Desde comienzos de la década de los años noventa, la mayoría de los cubanos de a pie, fueron privados de comer carne de res y de acceder tan siquiera a un poco de leche. Los niños, desde los siete años, les es retirada la cuota de leche diaria.

La producción azucarera desde la presencia de 161 centrales azucareros, era de más de 5, 0 millones de T.M de azúcar. En 1951 sin mucho ruido se produjeron más de 7,0 Millones de T.M de azúcar. Actualmente, la producción azucarera no rebasa los 2,0 millones de T.M de azúcar.

Cantidad de periódicos que se publicaban alrededor de 30 periódicos de propiedad privada.

Diecisiete años del régimen de Augusto Pinochet, trajo al pueblo de Chile el tener que pagar un alto costo por parte de sus hijos.

Desde el 11 de septiembre de 1971: 3200 chilenos murieron; 33,000 fueron torturados y encarcelados por causas políticas, 1200 aun aparecen como detenidos o desaparecidos.

Desde el 10 de marzo de 1952, hasta el presente. Aunque no poseo datos precisos, dado el secretismo estatal. Considero que el costo, pérdidas y sufrimiento en vidas humanas, se pueden contar por miles los que murieron por enfrentamientos en la guerra civil 1960-1966, enfrentándose unos cubanos contra otros.

Miles también han pasado por las cárceles cubanas; miles han muerto en guerras ajenas llamadas internacionalistas; quizás sumen miles los desaparecidos en el estrecho de la Florida intentando marcharse del país y millonarias las cifras de quienes han abandonado el país después de 1959.

Con situaciones tan dolorosas para ambos pueblos. El primero de los dos: Chile, próximamente cumplirá 30 años del trascendental Referendo celebrado, y que dijo NO al continuismo del régimen de Augusto Pinochet.

Sesenta años se cumplirán el primero de enero de 2019; de permanencia del régimen impuesto en Cuba, dado un estado totalitario constitucionalmente desde 1976, sin otra posibilidad y poder realizar cambios acorde a los nuevos tiempos.

¿Por qué al igual que Chile los cubanos también celebramos un Referendo del SI o NO. Como ya fue explicado en la primera parte de este escrito.

Es imprescindible que el régimen y los medios oficialistas; no continúen hablando en nombre del pueblo cubano. La revolución no es Cuba; el Socialismo tampoco lo es; y el PCC, menos aún, pues sus miembros no llegan al millón de cubanos.

Como ocurrió en Chile, los cubanos de dentro y en el exterior, puedan ejercer su derecho al voto de manera transparente y sin ataduras de mecanismo totalitarios.

Estar condenados a un Socialismo irrevocable, donde el PCC, esté por encima de la Constitución de la República. Algo como si los cubanos fuéramos personas no racionales y obligatoriamente las presentes y futuras generaciones; vivan condenadas políticamente y sin derechos a cambios que exige la vida y no una sumisión infinita.

Como señalara Fidel Castro Ruz: en su disputa con el liderazgo ortodoxo; meses después de su salida de la prisión de Isla de Pinos. ¿Y quién ha dicho que las lideraturas son eternas, que las situaciones no cambian; más aún en un proceso de convulsión donde todo se altera vertiginosamente? ¿Acaso no cambió todo tras el fracaso del Socialismo y el Comunismo y todo fue alterado mundialmente?

Todo lo escrito en este trabajo, obedece a algo que es intrínseco al derecho natural de los seres humanos y cito para concluir. Las personas en derechos son iguales, en ideas o aspiraciones, no necesariamente.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotraviesonauta.cu](http://rogeliotraviesonauta.cu); Móvil 538 59142

Partido Liberales de Cuba.

**Véase:** Las personas en derechos son iguales, en ideas o aspiraciones, no necesariamente (I)

<https://primaveradigital.org/cubaprimaveradigital/las-personas-en-derechos-son-iguales-en-ideas-o-aspiraciones-no-necesariamente-i/>

- - - - -  
Sociedad

### Un día de paseo, Martha Beatriz Roque Cabello

La Víbora, La Habana, Martha Beatriz Roque, (PD) Durante cualquier recorrido que se haga por la capital, se pueden encontrar incumplimientos de lo que establece la Ley, lo que pasa es que lo mismo que los ven ciudadanos de a pie, deberían detectarlos aquellos funcionarios que están ocupando un cargo vinculado con los problemas.

Me referiré a la situación de la Bandera Cubana. La Ley No.42 de 1988, que trata sobre los Símbolos Nacionales y su Reglamento, es bastante detallada al respecto, pues tiene hasta la música del Himno Nacional, las medidas de la bandera, los componentes del escudo y su forma de colocación, etc.; pero al parecer como se ha hecho vieja, no es de conocimiento de muchas personas.

En particular el trato de la bandera, la que debe colocarse con la punta de la estrella para arriba y tiene su hora de ser subida y arriada; así como la forma en que se dobla y se guarda.

De manera personal, por el amor que le tengo a los símbolos patrios, considero una gran ofensa encontrarla al revés en cualquier lugar donde esté izada. En varias ocasiones me he dirigido a distintas instituciones, incluyendo militares, para rectificarles cómo tienen mal puesta la bandera.

Con un poco de memoria puedo citar: la sede de la Seguridad del Estado, conocida como Villa Maristas; una escuela en la calle 26 y 5ta A en Miramar; una unidad de la Contra Inteligencia Militar en la calle 26, muy cerca del cine Acapulco, en Nuevo Vedado, allí tuve que ir dos veces; la tienda de divisas situada en 5ta y 42, etc. En la Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria ubicada en la calle Zanja, en el municipio Centro Habana, tuve que hablar con los dos policías que la arriaban, porque la trataron como si fuera el mantel de la mesa de su casa, después de comer.

Pero, en la esquina donde vivo, hay una Unidad Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que atiende el municipio 10 de Octubre, la cual he visto en varias ocasiones con esta situación, por una causa u otra no había podido entrar a decirlo. Hoy se dio la oportunidad, aunque antes de la acera de enfrente de la calle Santa Catalina, donde se encuentra, tomé algunas fotos para que quedara la constancia; porque ya en una ocasión me entretuvieron en una oficina, para poder cambiarla y después decirme que estaba equivocada. ¡Imagínense una contrarrevolucionaria diciendo que la bandera está mal puesta!

El Oficial de Guardia salió conmigo hasta el portal y me expresó que era cierto que él estaba viendo la marquita que le habían hecho a la bandera para ponerla hacia arriba y que se había quedado abajo; pero enseguida dijo "allí fumé": eso es culpa del oficial saliente. La "marquita" es una señal de que en varias ocasiones han hecho lo mismo.

Afuera se encontró con nosotros un señor mayor, al parecer ex combatiente, o del núcleo del Partido zonal, pero con mucho poder de palabra, pues se encaprichaba que estaba bien, que era el aire. Le enseñé la foto que había tomado y ahí se puso fea la cosa.

El Oficial de Guardia me reclamó que yo no podía retratar una edificación militar, a lo que contesté que lo que yo había fotografiado era la bandera.

Comenzaron a preocuparse de qué organismo yo era, con quién había venido, etc.; les dije que era una ciudadana más.

Al final el Oficial de Guardia reconoció el error y dijo que la iba a cambiar. De inmediato le rectifiqué que si la bajaba no la podía volver a subir, me contestó un poco molesto: ¡Ah, es verdad! En ese momento hizo mutis el otro personaje y se dio por terminada la conversación.

De forma general, puede decirse que no hay respeto por los símbolos patrios y hay un desconocimiento casi total de su uso, al que incorporo a los directores de escuela y a los maestros, que deberían ser los que más se preocuparan al respecto.

Cuando regresa cualquier delegación del extranjero, ya sea deportiva, cultural e incluso hasta los médicos internacionalista, bajan la escalinata del avión, con la bandera al revés y se hacen fotos así sin que alguno de los responsables del grupo, ni siquiera se preocupe por ello.

Pero al igual que esto no interesa, así de forma general es la vida del cubano, al revés análoga a la bandera y sin saber siquiera como puede enderezarse.

[marthabroque@gmail.com](mailto:marthabroque@gmail.com), [mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com), [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

-----  
Sociedad

### Carta a Cuba, Esteban Fernández

Miami, USA, Esteban Fernández, (PD) Mi Cuba, mi amor eterno: se han cumplido 56 años sin verte y te adoro más que nunca. Jamás he dejado de quererte, ni ha pasado un solo día de mi vida sin que de alguna forma te recuerde.

Siento que yo debía estar en un libro de récords como la persona que más ha mencionado o escrito tu nombre, hablado en público sobre ti, y añorado más.

He corrido pequeños peligros tratando de salvarte, de liberarte de los que te tiranizan. He dedicado toda una vida a odiar a los que te han destruido. Y no me arrepiento, en realidad hubiera querido que los riesgos hubieran sido mayores.

He criticado a quienes te olvidan, te desprecian, y a los que no te han defendido. Pocos han ofendido públicamente al monstruo que se adueñó de ti más que yo.

Ni un solo centavo ha llegado a las manos de tus opresores por conducto mío. Ni directa ni indirectamente. Y tampoco he recibido un solo dólar por mi labor, completamente altruista, en favor de tu emancipación.

Jamás he permitido que tu destrucción física, ni el adoctrinamiento de tus pobladores, me lleven a sentir desprecio hacia ti. Yo -en la distancia- con las casas despintadas y cayéndose, con los baches en tus calles, con Comités de delatores en cada cuadra, con tantos hijos del diablo que han nacido dentro de tus entrañas, yo te sigo observando cómo una vez te vio Cristóbal Colón: "Como la tierra más hermosa que ojos humanos han visto".

No, no te visito, ni te visitaré jamás, mientras que tenga que pedirle permiso a la banda de criminales te han llenado de oprobios.

56 años ignorando a todo aquel que -aunque sea, llenos de buena fe- me han pedido que me olvide de ti.

Evito a todo el que intente decirme: "No pienses más en Cuba, olvídate de esa Isla que solamente está en tus recuerdos, esa Cuba ya no existe" porque son palabras que recibo como latigazos en mi espalda.

Contra viento y marea, a mí no me sale de lo más profundo aceptar tu disolución como país, y me mantengo firme creyendo que Dios no podrá permitir eternamente que no vuelvas a reinar entre los países más prósperos y libres del planeta.

Te quiero Cuba, aunque por ese amor quieran colocarme dentro de una minoría de cubanos en extinción, aunque me llamen "dinosaurio", y aunque llegara a ser el último que te venere.

Sé que es imposible físicamente poder volver a vivir otros 56 años sin verte, pero si eso fuera posible te seguiría queriendo igual, queriéndote más.

Y si la reencarnación existiera, y volviera a nacer, con todos los defectos que muchos te achacan, con todas las críticas que tengo contra las nuevas generaciones, quisiera VOLVER A NACER SIENDO CUBANO.

Cuba, tú has sido mi madre, mi novia más querida, mi primer y más grande amor, la tierra que no olvido. Mi devoción absoluta para todos los que han anegado con sangre tu fértil tierra tratando de salvarte, y mi rencor eterno contra todo aquel que sus botas te han pisado esclavizándote.

Y todos los que no te quieran, todos los que le ha dado las espaldas a tu sufrimiento, todos los que de alguna forma cooperan con tus opresores, todos los que no quieren oír y leer nada de ti, aléjense de mí, quítense de mi camino, ignórenme, que yo no los quiero en mi vida, no los necesito, no me interesan su amistad.

Si bien mi cuerpo salió y se alejó de ti, mi corazón siempre se quedó allí, porque Cuba -y quiero que te quede muy claro- jamás te he dicho "Adiós". Hoy, mañana y siempre te dije, te digo y te diré "Hasta Luego".

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Esteban Fernández

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)



### ¿Ha perdido eficacia la "Iglesia"? una mirada diferente a Hechos 1 y 2, Alejandro Hernández Cepero

La Habana, Cuba, Alejandro Hernández, (PD) Vivimos en plena adolescencia del siglo XXI, por un lado, colmados de tecnologías, Smart Tv, smartphones, iPods, Play Stations, redes sociales, en fin; el mundo al alcance de la mano.

Por otro lado, cada vez más las sociedades se degeneran a consecuencia de la pérdida de los más elementales valores éticos y morales en medio de la familia, al dejar de ser esta, el núcleo central de la sociedad.

Por solo citar un ejemplo, permítame referirme al incontrolable aumento de la violencia en medio de todos los estratos sociales en un país usado como base material de estudio preferida tanto por sus defensores como por sus detractores: Estados Unidos.

¿Se ha preguntado cuando comenzó ese vertiginoso e imparable despegue?

Aunque en su libre albedrío no coincidamos, todo comenzó aquel fatídico día en que a alguien se le ocurrió quitar las Biblias de las escuelas, prohibir las oraciones en los planteles estudiantiles, oficializar el asesinato de inocentes bajo la mentira piadosa del aborto, en fin; darle la espalda a los mismos mandamientos divinos en los que sustentaron su Constitución y el nacimiento de su nación.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antes expuesto, creo que podemos comenzar a dar respuesta a la interrogante que da título al presente y hacernos una idea más o menos de la respuesta.

La fe, hoy por hoy podemos decir que se divide en dos grandes grupos: las iglesias tradicionales y aquellas que han "transicionado" al mal llamado reino.

Un tercer grupo -minoritario aún- y al que pudiéramos hacer referencia lo constituyen aquellos que restauran el "cristianismo" a sus raíces hebreas y por favor, no se predisponga que no tiene nada que ver con el judaísmo tradicional.

A los pastores evangélicos -el primer grupo- les enorgullece disertar sobre el nacimiento de la "iglesia" tema este que, en el caso de los segundos, el reino; ha sido sustituido por la "honra" que, dicho sea de paso, han convertido en idolatría, pero ese es tema para otro día.

Para cualquiera que haya estudiado un poco, no es un secreto que existe un consenso entre todos los teólogos y eruditos bíblicos que el capítulo 2 del libro de los Hechos relata detalladamente el surgimiento de la primera congregación, pero como es costumbre, o bien leemos de la mitad al final o viceversa: del final a la mitad, pero amigo...

Primero lo primero.

Generalmente cometemos el error de olvidar que el Maestro había resucitado y que durante 40 días dio testimonio de que todo lo que Moisés y los profetas dijeron que acontecería se cumplió, al pie de la letra.

Se nos olvida también que momentos antes de ascender a la diestra del Padre, el Resucitado, les encargó que esperaran en Jerusalén hasta que fuesen investidos de poder. (Hechos 1: 6-11)

La obediencia incondicional.

Desde el Monte de los Olivos, los discípulos y quizás otros que se sumaron, regresaron a Jerusalén, al aposento alto donde junto a Pedro, vivían Jacobo, Juan, Andrés, Felipe, Tomás, Bartolomé, Mateo, Jacobo el hijo de Alfeo, Simón el Zelote y Judas el hermano de Jacobo y allí, esperaron, unánimes y juntos durante 10 días el cumplimiento de la promesa.

¿Seríamos capaces de estar durante 10 días en un aposento, unos 120 de nosotros esperando el cumplimiento de la promesa, unánimes y juntos? Perdóneme la franqueza, pero me parece que unánimes y juntos... no nos alcanza la humildad para ello.

El cumplimiento de la promesa.

¿Se ha preguntado usted por qué no fueron investidos antes de la ascensión?

Pues porque nada ocurre por capricho divino, era necesario que se cumpliesen las Escrituras y el mismo Maestro, les había asegurado que "...No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir..." (Mateo 5:17)

Por increíble que parezca, la Reina-Valera Revisada 1960 (RVR60) no solo es la versión de las Escrituras más difundida internacionalmente; es también la versión que más errores y omisiones contiene de manera que en no pocas ocasiones, nos saca totalmente de "...los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad..." (Hechos 1: 7)

Un intencionado error.

Reducir la magnitud de lo acontecido en el aposento alto a una simple "fiesta de pentecostés" sería como comparar el primer viaje del hombre a la Luna con el primer automóvil de gasolina y créame cuando le digo, que este es uno de los mayores errores cometido por el cristianismo tradicional y el que aún los 'transicionados' o no han sabido o no han querido reparar y, en ambos casos, por la sencilla razón de no tener que reconocer la actual vigencia de "si no escuchan a Moisés y a los profetas no se persuadirán aunque alguno se levante de entre los muertos".

Más allá de estar reunidos, unánimes, juntos y haber hablado cada uno en lenguas de manera que "los allí reunidos, cada uno les oía hablar en su propia lengua..." lo acontecido en ese lugar tenía a lo menos 3 connotaciones proféticas que durante siglos para la "iglesia", han pasado desapercibidas.

Primera connotación profética

Ese mismo día solo que varios miles de años antes, pero en otro Monte, el Sinaí, Yahweh entregaba a Moisés la Torá, es decir: los Diez Mandamientos, el Decálogo como usted guste llamarlo sólo que esta Torá estaba escrita en tablas de piedra.

Segunda connotación profética.

Ese mismo día, sólo que varios miles de años después, Yahweh escribía no en tablas de piedra, sino en sus propios corazones su Torá, sus mandamientos, los mismos que el Resucitado había venido a cumplir.

Definitivamente, en el diseño original, en el plan del Eterno fue, es y será mucho más que una simple fiesta de cincuenta días pues ese día, se cumplió la palabra dada por el profeta:

"Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán y vuestros jóvenes verán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y profetizarán y daré prodigios arriba en el cielo, y señales abajo en la tierra..."

O si lo prefiere más claro...

"Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo..."

Personalmente, prefiero la versión Kadosh...

"Porque este es el Pacto que haré con la casa de Yisra'el después de esos días," dice YAHWEH: "Yo ciertamente pondré mi Torá dentro de ellos y la escribiré en sus corazones; Yo seré su Elohim (Dios), y ellos serán mi pueblo. (Jeremías 31:33)

Note que dice: "...me serán por pueblo..." ¿eso no le recuerda algo así como "...Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios...? no habla de iglesia.

Tercera connotación profética.

Para entender lo que realmente sucedió en el aposento alto, debemos remitirnos a Levítico 23: 15-16

"Y contaréis desde el día que sigue al día de reposo, desde el día en que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida..." es decir desde el 16 del mes primero o Nisán "...siete semanas cumplidas serán hasta el día siguiente del séptimo día de reposo contaréis cincuenta días; entonces ofreceréis el nuevo grano a Jehová..."

Esto se conoce como la Cuenta del Omer, a los cincuenta días se presentaba delante de Yahweh el nuevo grano y fue esto, justo lo que sucedió

ese día en el aposento alto: se presentaron delante de Yahweh como el nuevo grano, el nuevo pueblo y fueron investidos del poder para fructificar y dar fruto en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra, pero ¿se ha preguntado para qué...???

Primeramente, para buscar y salvar lo que se había perdido, las ovejas perdidas de la casa de Israel o las tribus del Norte o simplemente Efraím y por si no lo sabe, Samaria era precisamente, en ese tiempo, la capital de Israel, las tribus del Norte o Efraím.

El resultado.

Tras este, el primer discurso de Pedro, unas 3 mil personas compungidas de corazón recibieron la Palabra, y note que fueron bautizados únicamente en el Nombre de Yeshúa ha Mashiáj (Jesús el Cristo).

Perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones...

Muchas señales y milagros eran echas por medio de los apóstoles...

Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas...

Vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno...

Perseveraban unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón...

El contraste.

Hoy, apenas alguien acepta el evangelio del mensaje, donde todo es color de rosa, donde no existen dificultades pues mayor es el que está en nosotros y para ratificar el bautismo se hace en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...

Hoy se persevera en la unidireccional doctrina de la honra donde los honrados son solo los apóstoles a los que llaman mamá y papá, por favor, recuérdense de Mateo 23:9...

Hoy todos los que han creído se han dividido y levantado cientos de miles de muros denominacionales y... ¿qué tienen en común...?

Hoy es una carrera por tener el templo más grande, la mayor cantidad de personas que incluyen muchos más diezmos, el mejor coche mientras que en sus alrededores hay personas mendigando un pedazo de pan...

No, definitivamente la "iglesia" no ha perdido eficacia, peor aún, convirtió la fe en "cristianismo", una religión más.  
[alejandrohernandezperiodista@gmail.com](mailto:alejandrohernandezperiodista@gmail.com), Alejandro Hernández Cepero

-----  
Cultura

### **Nuevo filme sobre cinco espías castro-fascistas atrapados en los Estados Unidos, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Un nuevo filme producido por el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) asociado con las productoras canadienses Pictou Twist Pictures y Picture Plant, coproducirán la historia novelada de acuerdo con los parámetros de censura del Departamento Ideológico del Comité Central del partido único o Partido Comunista de Cuba (PCC) o como también es llamado desde círculos independientes 'Patronato de Corrupción Continua', sobre los cinco espías castro-fascistas arrestados, procesados, condenados y encarcelados en los Estados Unidos.

El filme contará con el aporte y la participación de destacados intelectuales vinculados con la Izquierda Reptil y la participación de la actriz española Penélope Cruz y el actor mexicano Gael García Bernal quien interpretó en otro bodrio semejante al archi asesino, Ernesto Guevara de la Sarna, quien se auto postuló como una 'fría y eficiente máquina de matar'. Cuestión esta que consiguió en términos de solo ser la fría máquina de matar que proclamó, pero que quedó sin la eficiencia que nunca alcanzó en nada de lo que emprendió en vida.

El filme contará con un presupuesto de \$7 millones de USD y el rodaje comenzará cuando concluya el casting que se realizará entre servidores y talentos afines con la Izquierda Reptil en América Latina, Estados Unidos, Canadá y España. Se trata básicamente de ensalzar a los miembros del sicariato represivo del Ministerio del Interior y promover como héroes a cinco espías completamente incompetentes como tales, pero que sirvieron como elementos propagandísticos a lo largo de todos estos años.

Sería magnífico saber de dónde saldrán los siete millones necesarios para el bodrio y así conocer mejor quien financia a los asalariados y mercenarios del terror al servicio del neo fascismo castrista y desde donde se realiza esto.

El nuevo filme tomará elementos del libro "Los últimos soldados de la guerra fría" del brasilero Fernando Morais. Junto a la española Penélope Cruz y el mexicano Gael García, estarán el venezolano Edgar Ramírez y el brasilero Wagner Moura entre otros exponentes de la Izquierda Reptil, bien pagados de seguro, como cada servidor del sicariato represivo (pacífico o no) tanto dentro como fuera de Cuba.

Inmediatamente que fueran arrestados, los cinco ineptos miembros de la Red Avispa, fueron promovidos como héroes por el aparato propagandístico del régimen militar totalitario castrista. Para ello se contó con los recursos que resultaron necesarios. Estos fueron tomados de la riqueza nacional por los oligarcas militares que desde sus tiendas (TRD), en denominación oficial Tiendas de Recuperación de Divisas y en nominación de gente de a pie en Cuba, Te Robamos Doble y desde todas las corruptelas y asuntos fraudulentos en que se involucran, sirven la continuidad del régimen.

Por acá uno se pregunta cómo no existen películas sobre la inmortal Zoila Almeida, 'La niña de Placetas', o sobre las heroicas guerrillas campesinas anticastristas en la Sierra del Escambray. No existen filmes sobre los tres jóvenes negros suplicados para escarmentar a partir de que estos robaron una embarcación en la Bahía de La Habana para salir de la pesadilla, o sobre el criminal hundimiento del Remolcador 13 de Marzo.

La promoción que lleva adelante el régimen militar totalitario castrista de sus asalariados y mercenarios integrados en el sicariato represivo del Ministerio del Interior, debe tener una respuesta.  
[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

-----  
Ediciones PD

Fundado el 22 de noviembre de 2007  
DIRECCIÓN: Juan González Febles  
DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella  
EDICIÓN: Luis Cino Álvarez  
COORDINADORA: Ainí Martín  
email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)  
<http://www.primaveradigital.org>

#### COLABORARON EN EL NÚMERO 550:

**Alejandro Hernández Cepero:** Reside en El Cerro. Miembro de Alianza Cristiana [alejandrohernandezperiodista@gmail.com](mailto:alejandrohernandezperiodista@gmail.com)  
**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>  
**Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)  
**Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita:** La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. [angel.rodriguez@sjcuba.org](mailto:angel.rodriguez@sjcuba.org); [marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com);  
**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)  
**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)  
**Esteban Fernández:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net)  
**Lic. Jorge Bonilla Ruiloba:** La Habana, [angel.rodriguez@sjcuba.org](mailto:angel.rodriguez@sjcuba.org); [marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com)  
**Julio Aleaga Pesant:** Periodista independiente, El Vedado, La Habana, [aleagapesant@yahoo.es](mailto:aleagapesant@yahoo.es) <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, [aleagapesant@nauta.com.cu](mailto:aleagapesant@nauta.com.cu), [www.cubacandidatosporelcambiolblog.wordpress.com](http://www.cubacandidatosporelcambiolblog.wordpress.com), [julioaleaga@gmail.com](mailto:julioaleaga@gmail.com)  
**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. [mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)  
**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)  
**Cnel. Rubén Darío Bustillos:** Miami, USA. Ingeniero electrónico, Universidad de Houston. Coronel Ejército Nacional de Venezuela

#### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

\*\*\*

#### DOCUMENTO:

La Habana 9 de septiembre del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco



Domingo 9 de septiembre del 2018: Salieron a las calles 54 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 26 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 6 de septiembre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 28 mujeres en toda la isla. Este es el 157 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

En dos semanas días entre semana pudieron participar en diferentes provincias, diferentes iglesias y muchas damas 2 y 3 veces en misas (98) fue la asistencia, esto es con estrategia para estar cerca de Cristo

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

#### ❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
  - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
  - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.  
**Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
  - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
  - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
  - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de



cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.

- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA DOMINGO</u>	<u>ENTRE SEMANA (dos semanas)</u>
La Habana.	9	8
Matanzas.	17	46 42
Santa Clara.	00	-
Santiago de Cuba	02	02

**Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.**

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

**DAMAS DE BLANCO:**

1-Zenaida Hidalgo Cedeño.

**ACTIVISTA:**

1-Angel Moya Acosta.-----MLDC.

**Damas de blanco en Misa dominical La Habana 9.**

Iglesia San Isidro Labrador-----1  
 Iglesia Nuestra Sra. De la Merced y San José (Bauta)-----2  
 Iglesia San Lázaro (Rincón) -----1  
 Iglesia Sagrado Corazón) -----2  
 Iglesia de la Virgen de La Caridad-----3

**Damas de Blanco en Misa días entre semana La Habana 8.**

Iglesia Santa Bárbara-----3  
 Iglesia del San Lázaro (Rincón) -----2  
 Iglesia El Cristo (Camagüey)-el día de la Virgen de la Caridad-----1  
 Iglesia de la Virgen de la Caridad-----1  
 Iglesia de la Soledad (Camagüey) -----1

**Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana 9.**

1- Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, liberada a las 24 horas de la unidad de PNR del Cotorro. Multada con \$ 150.00 CUP, Decreto Ley 141, Artículo 2, Inciso H.  
 2- Daisy Artilles del Sol-----Detenida en la Esquina de la sede nacional. Mantuvieron 4 horas dentro de un carro patrulla en la Unidad PNR Aguilera. Multada con \$ 150.00 CUP, Decreto Ley 141, Artículo 2, Inciso H.  
 3- Cecilia Guerra Alfonso -----Detenida dentro de un carro patrulla por más de 3 horas.  
 4-Yamile Bargés Hurtado-----Detenida dentro de un carro patrulla y liberada en la Carretera de Pinar del Río.  
 5- Mayelin Peña Bullain-----Detenida saliendo de su casa. Liberada a las 6 horas de PNR de Güines, multada con \$7.50 CUP y una carta de advertencia por reunirse con contrarrevolucionarios.  
 6-Micaela Roll Gilbert-----Detenida saliendo de casa de otra Dama. Liberada pasado las 2 horas.  
 7- Gladys Capote Roque-----Detenida saliendo de su casa. Liberada pasadas las 2 horas.  
 8-Soderlis Turruella Ponciano-----Detenida saliendo de su casa y liberada de la PNR de Guanabo.  
 9-Julia Herrera Roque-----Detenida en la esquina de la sede nacional, liberada a las 2 horas.

**MATANZAS.**

1- Leticia Ramos Herreria. -----Detenida 4 horas en un carro patrulla abajo el sol encerrada.  
 2-Dianelis Moreno Soto. -----Detenida en el sector de Carlos Rojas- Matanzas.-  
 3 Aleida Caridad Cofiño Rivera-----Detenida en la PNR de Jovellanos.  
 4-Tania Hecheveria Méndez. -----Detenida en el comedor del Hospital Psiquiátrico de Colon-Matanzas.  
 5-Marisol Fernandez Socorro. -----Detenida dentro de un carro patrulla 071  
 6-Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en el sector de Carlos Rojas-Matanzas.  
 7- Milaydis Espino Díaz.-----Detenida y liberada en la Autopista Nacional.  
 8- María Teresa Castellano Valido-----Detenida en la Empresa Eléctrica de Colon.  
 9-Maira Gracias Álvarez-----Detenida en la parada por varias horas.  
 10-Annia Zamora Carmentate. -----Detenida en el Sector de Carlos Rojas-Matanzas.  
 11-Yudaixis M Pérez Meneses-----Detenida en una parada de ómnibus.  
 12- Maritza Acosta Perdomo-----Detenida en la parada por varias horas.  
 13-Caridad Burunate Gómez -----Detenida en la cooperativa de Colon-Matanzas.  
 14-Lazara Rodríguez Roteta-----Detenida en el sector de Calimete Matanzas.  
 15-Asunción Carrillo Hernández-----Detenida en el comedor del Hospital Psiquiático de Colon-Matanzas..

**GUANTANAMO:**

1-Celina Osoria Claro-----Detenida por más de 2 horas.

**SANTA CLARA:**

1-Marbelis González Reyes.-----Detenida más de 2 horas.

**Damas de Blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 15.**

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios-----Cárdenas.  
 Iglesia San José, Las Mercedes -----Colón.  
 Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.  
 Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.

Iglesia Jesús de Nazaret -----Aguada de Pasajeros.  
Iglesia de Varadero

**Damas en Misa días entre semana del 28 al 31 de agosto participaron en Matanzas (61).**

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.  
Iglesia San José-----Cárdenas.  
Iglesia San José-----Colón.  
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

**En la semana del 3 al 8 participaron (42) damas en misa.**

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.  
Iglesia San José-----Cárdenas.  
Iglesia San José-----Colón.  
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

Aclaremos las damas de blanco participan en misas 2 y 3 veces en semana por eso es el número elevado de participación.

**SANTIAGO DE CUBA:**

**Damas en misa el día 8 de septiembre (Virgen de la Caridad del Cobre) participaron en dos veces 4:**

Iglesia del Cobre (Virgen de la Caridad del Cobre) -----Santiago de Cuba.

Es importante reflejar que dos damas pudieron participar dos veces en las misas que se realizaron el día de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba en la iglesia del Cobre, por lo tanto hubo (4) participaciones.

**DETENCIONES ENTRE SEMANA:**

**LA HABANA:**

1-Lourdes Esquivel Vieyto-----Detenida el sábado 8 de septiembre por tres horas y amenazada que si participaba en la misa de la iglesia de la Virgen de la Caridad le dejarían más de 24horas detenida.

**ACTIVISTAS:**

1-Angel Moya Acosta.-----MLDC-----Detenido el día 8 saliendo de la sede nacional, en la PNR de Alamar liberado a la hora.  
2-Jose Díaz Silva-----MONR-----Detenido 3 horas cuando llegaba de México.

**IMPORTANTE DESTACAR:**

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.
- ❖ Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar a la organización.  
Aclaro, que esta denuncia, aunque corresponde a lo que el DSE hace en La Habana, la práctica se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

**Métodos o arsenales represivos del DSE**

- 1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.
- 2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.
- 3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco
- 4-Presionar a empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.
- 5- Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.
- 6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.
- 7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.
- 8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a las que serán deportadas.
- 9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado
- 10-Persecucion mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.
- 11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.
- 12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estado o matriz de opinión para confundir.
- 13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.
- 14-Detencion-desaparicion por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.
- 15-Durante el arresto, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.
- 16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.
- 17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represalia familiar.
- 18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.
- 19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

**ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

- 1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.
- 2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.
- 2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24

de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero del 2017 fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad. En estos momentos se encuentra en un campamento en Cienfuegos desde el mes de julio 2018.

### **DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.**

-Martha Sánchez González—Detenida el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas, Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude, llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de desacato y desobediencia. Se encuentra en la prisión El Guatao por razones políticas, pendiente a juicio. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel cumplió en el 2016, seis meses de Privación de Libertad. EL DIA 21 DE AGOSTO LE REALIZAN JUICIO AMAÑADO EN EL TRIBUNAL DE ARTEMISA CON PETICION FISCAL DE 5 AÑOS CONCLUSO A SENTENCIA.

-Nieves Caridad Matamoros González--Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Seguridad del Estado. Después de tenerla detenida en la 11na Unidad policial por 24 horas luego, fue llevada al Tribunal Municipal de La Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario, sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Traslada para la prisión de mujeres la Bellote en Matanzas el día 20 de julio de 2018.

-Aymara Nieto Muñoz- Detenida violentamente saliendo de su casa el día 6 de mayo, dentro de la patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico que no le entregaron. Estuvo detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas hasta el miércoles 16 que fue trasladada para la prisión de mujeres El Guatao, pendiente a juicio, acusada del supuesto delito de Atentado. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel cumplió un año de Privación de Libertad en junio del 2017.

Yolanda Santana Ayala.- Citada para el Tribunal La Palma –Municipio Arroyo Naranjo para el día 6 de julio de 2018, donde le realizaron juicio amañado sin derecho a la defensa, sancionada a 1 año de Privación de Libertad con internamiento por impago de multas. Después de estar 24 horas en la Unidad de PNR del Capri, por orden del DSE es trasladada el sábado 7 de julio a la prisión de mujeres El Guatao ubicado en la capital habanera Se encuentra desde el día 1 de agosto en un campamento que pertenece a la prisión del Guatao

-Micaela Roll Gilbert.- Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado el día 25 de mayo del 2017. Realizaron un juicio amañado, por el supuesto delito de Atentado, sancionada a dos años del Trabajo en la Casa sin internamiento.

### **NOTA:**

-Tenemos que destacar que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen cubano ha llevado a prisión a 4 damas de blanco, por solo ser miembro del movimiento femenino, donde ha dicho el DSE que la prioridad son las damas para acabar con ellas.

-En los tres últimos años desde que comenzamos la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen cubano ha encarcelado a 11 damas de blanco y dos de ellas están repitiendo en prisión en menos de 1 año.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 27 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos y 1 no vinculado a la Campaña.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

### **GALERIA DE DAMAS DE BLANCO EN DIFERENTES IGLESIAS DE LA HABANA:**



Norma Cruz, Lourdes Esquivel, Yunet Cairo, Marieta Martínez, Yaquelin Heredia

GALERIA DE DETENCIONES Y PROTESTAS:



Berta Soler, Micaela Roll

**Fuerzas represivas del Ministerio del Interior (MININT) que participan en los operativos contra Las Damas de Blanco.**

- 1-Seccion de enfrentamiento DSE
- 2-Seccion de Patrullas del DSE
- 3-Seccion de Instrucción DSE
- 4-Seccion de Instrucción PNR
- 5-Unidad de Patrulla de la PNR
- 6-Direccion de Cárceles y Prisiones
- 7-Direccion de Carnet de Identidad
- 8-Direccion de Inmigración y Extranjería
- 9-Tropas Especiales del MININT
- 10-Escuelas del MININT de La Habana
- 11-Direccion de Tropas Guarda Fronteras.
- 12-Direccion de Aseguramiento del MININT
- 13-Civiles del MININT
- 14-Brigadas de Respuesta Rápida movilizadas por el Partido Comunista, aunque no forman parte del MININT, actúan como fuerzas paramilitares dirigidas por el DSE.

Con el objetivo de enmascarar su función y confundir a la población, el DSE durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de la policía, así como, el color y símbolos de las patrullas de la PNR.

DSE: Departamento de Seguridad del Estado

PNR: Policía Nacional Revolucionaria

MIMINT: Ministerio del Interior

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 10 de septiembre del 2018.

**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>



Uno de los fines esenciales del Estado es preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución.

Los logros saltan a la vista.

Ana Torricella  
13/09/2018  
<http://primaveradigital.org>

### Speak English:

Good morning, embassy ok.  
Ya entregué los papeles en la embajada  
y en unos días voy pa'llá my love...



Ana Torricella  
13/09/2018  
<http://primaveradigital.org>